





EXP-UNC: 29242/2018

Córdoba, 28 de junio de 2019

VISTO

No

El Concurso Nodocente Cerrado General convocado por Resoluciones Decanales N° 470/2018 y 201/2019, para cubrir un cargo Categoría 3662/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse como Director/a en el Área de Biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, y aconseja la designación de la Srta. Valentina LAFUENTE.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora integrada por la Sras. María José MENTESANA, Patricia CÁCERES, Silvia Inés ARÉVALO y Mariza del Valle GRIMALDI, designadas por Resolución Decanal 470/2018, que intervino en el Concurso Nodocente para proveer un cargo categoría 3662/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñarse como Director/a en el Área de Biblioteca de esta Facultad.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 338/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL FAMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO

FAMAF